

**0489-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las nueve horas con diecisiete minutos del tres de mayo de dos mil veintitres.

**Proceso de renovación de estructuras del partido NUEVA REPÚBLICA en la provincia de PUNTARENAS.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro de Partidos Políticos, se determina que el partido Nueva República celebró el día 25 de marzo del año 2023, la asamblea de la provincia de Puntarenas, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

### **PROVINCIA PUNTARENAS**

#### **COMITÉ EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
114580384	DAVID LORENZO SEGURA GAMBOA	PRESIDENTE PROPIETARIO
603500976	NANCY LETICIA GARCIA VEGA	SECRETARIO PROPIETARIO
206070146	RONNY JOSE MONTERO OROZCO	TESORERO PROPIETARIO
113420321	KARLA DANIELA CALVO CORTES	PRESIDENTE SUPLENTE
603080492	MICHAEL TORRES RAMIREZ	SECRETARIO SUPLENTE
604100400	KIMBERLY VANESSA MADRIGAL SALAS	TESORERO SUPLENTE

#### **FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
402510233	DILAN ANDREI MEZA HIDALGO	FISCAL PROPIETARIO

#### **DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
114580384	DAVID LORENZO SEGURA GAMBOA	TERRITORIAL PROPIETARIO
111750070	ELIZABETH SEGURA GAMBOA	TERRITORIAL PROPIETARIO
106490186	JOSE CALDERON GARBANZO	TERRITORIAL PROPIETARIO
113420321	KARLA DANIELA CALVO CORTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
603420461	KIMBERLY CHARLIN CASTRO VILLALOBOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
604100400	KIMBERLY VANESSA MADRIGAL SALAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
603080492	MICHAEL TORRES RAMIREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
603500976	NANCY LETICIA GARCIA VEGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
206070146	RONNY JOSE MONTERO OROZCO	TERRITORIAL PROPIETARIO
109900706	YEHUDY MORA SEQUEIRA	TERRITORIAL PROPIETARIO
602610277	ANTONIO JAVIER QUIROS ZAPATA	TERRITORIAL SUPLENTE
113340584	DIANA CAROLINA BADILLA GONZALEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
601680750	FELIX NAJERA SANTAMARIA	TERRITORIAL SUPLENTE
603370685	LUISANA GONZALEZ SANCHEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración la agrupación política que la estructura del partido Nueva República se encuentra vigente hasta el día 07 de junio de 2023, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigencia posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General del Registro Electoral tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se recuerda que de previo a la celebración de la asamblea nacional deberán haberse completado como mínimo la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras provinciales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto de 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE. -**

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos**

MCV/vcm/ccv  
C.: Exp. n.º 253-2018, partido NUEVA REPÚBLICA  
Ref., No.: 02910-2023